

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 8 de agosto de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, por el que se publica el trámite de audiencia de procedimientos de reintegro de subvenciones individuales concedidas a personas mayores, que se cita.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a publicar el expediente y beneficiario cuyo trámite de audiencia de procedimiento de reintegro no se ha podido notificar.

Para el conocimiento del contenido íntegro del acto, se podrá comparecer en esta Delegación, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6.

Plazo de alegaciones y audiencia: 10 días hábiles.

741-2006-21-000362

Rosario Pedraza Bayo

Huelva, 8 de agosto de 2012.- El Secretario General, Miguel Calero Bermejo.